Municipalidad de Ciudad del Este
U.O.C.
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

CIUDAD DEL ESTE
¡RECONSTRUYAMOS!

DICTAMEN UOC N° 30/2020

A : **Abg. FRANCISCO ARRÚA, Director**
Dirección de Administración y Finanzas

DE : **Abg. LOURDES L. OBERLADSTATTER L., Coordinadora**
Unidad Operativa de Contrataciones

REF. : **PRECIOS REFERENCIALES – Licitación Pública Nacional Nº 09/20 "Construcción de Pavimento tipo Empedrado, Pavimento Rígido de Hormigón, Canalizaciones y Entubamientos en Distintos puntos de la Ciudad" ID 386613. FONDOS ROYALTIES - AD REFERÉNDUM EJERCICIO 2021.-**

FECHA : **21/10/2020**

VISTO: La solicitud de llamado de **"Construcción de Pavimento tipo Empedrado, Pavimento Rígido de Hormigón, Canalizaciones y Entubamientos en Distintos puntos de la Ciudad"**, remitida por la Dirección de Área Urbana mediante memorándum de fecha 19 de octubre de 2020.-

CONSIDERANDO: Las solicitudes de precios referenciales realizadas por la Dirección de Área Urbana, de forma física y recibido por las empresas NORESTE S.A. en fecha 29 de mayo del 2020, CONSTRUCTORA PRISMAPAR en fecha 29 de mayo del 2020.----------

La planilla de determinación del precio referencial, elaborado por la Dirección de Área Urbana a partir de los precios facilitados por la empresa NORESTE S.A., CONSTRUCTORA PRISMAPAR, y los precios facilitados por la CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIONES REGIONAL ALTO PARANÁ (CAPACO).----------

La Ordenanza Nº 024/2020 J.M. por la que se modifica y amplía la Ordenanza Nº 022/2020 J.M., por la que se fija precios referenciales por construcción de pavimento tipo empedrado, puente de hormigón armado y trabajos adicionales, acompañada de las documentaciones respaldatorias para la determinación de los precios referenciales, conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 1890/2020. Dichos precios fueron determinados en base presupuestos de las empresas NORESTE S.A., PRISMAPAR S.A. y precios facilitados por CAPACO Regional Alto Paraná.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Dirección de Finanzas

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

Que, la Ley 2051/03 dispone en su Art. 4°. PRINCIPIOS GENERALES. La actividad de contratación pública se regirá por los siguientes principios: a) Economía y Eficiencia: Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria... c) Transparencia y Publicidad. Asegurarán irrestrictamente al acceso a los proveedores y contratistas, efectivos o potenciales, y a la sociedad civil en general, a toda la información relacionada con la actividad de la contratación pública, específicamente sobre los programas anuales de contratación, sobre los trámites y requisitos que deban satisfacerse, las convocatorias y bases concursales, las diversas etapas de los procesos de adjudicación y firma de contratos, estadísticas de precios; listas de proveedores y contratistas; y de los reclamos recibidos.----------

Que, teniendo en cuenta la Resolución DNCP Nº 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, que en su Art. 3º menciona que: Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía y Eficiencia.----------

Que, teniendo en cuenta el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS DE REFERENCIA PARA LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES, EN LAS CONTRATACIONES REGULADAS POR LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, establece el siguiente Método para la Elaboración de Precios Referenciales:

• Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones:

1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo.

2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado,

3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia.

• A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados. ----------

Que, conforme a lo expuesto en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, la Dirección de Área Urbana, ha elaborado los precios referenciales solo para el **Ítem Nº 9 (Tubo celular cuadrado de 1,50mts...)** del **Lote Nº 118**, y los **Ítems Nº 4 (Tubo celular cuadrado de 1,50mts...)** y **5 (Tubo celular cuadrado de 2,00mts...)** del **Lote Nº 125 utilizando los numerales 2 y 4 de la mencionada resolución,** tal como se puede apreciar en el punto **1** y **2** de la Planilla de Determinación de Precios elaborado por dicha Dirección. Así mismo, la Dirección de Área Urbana ha elaborado los precios referenciales para todos los demás Ítems de todos los Lotes **a partir de la Ordenanza Nº 024/2020 J.M.** los cuales fueron determinados **utilizando los numerales 2 y 4 de la mencionada resolución.**----------

Que, para todos los Ítems de todos los Lotes se toman como referencia **EL PRECIO PROMEDIO** de las opciones mencionadas, tal como se aprecia en el Formulario de Análisis de los precios referenciales, tanto como el elaborado por Dirección de Área Urbana, como por la Junta Municipal, los cuales se adjuntan al presente.----------

Por tanto, en base a las consideraciones de hecho y de derecho expuestas precedentemente, esta U.O.C. es del criterio que, las obtenciones de los precios referenciales para la gestión del llamado garantizan el cumplimiento de los Principios de Economía, Eficiencia, Transparencia y Publicidad, y en consecuencia, se hallan dadas las condiciones para su comunicación con el llamado correspondiente.----------

Ciudad del Este, 21 de octubre de 2020

Abg. Lourdes L. Oberladstatter Lugo
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Dirección de Finanzas

Abg. Francisco Arrua
Dirección de Finanzas
Director

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Avda. Alejo García c/ Eusebio Ayala
Teléfono (061) 501-705/10 interno 140
Alto Paraná – Paraguay

CIUDAD DEL ESTE, 21 DE OCTUBRE DE 2.020.-

Señor:
Abg. Miguel Prieto Vallejos
Intendente Municipal CDE.
E. S. D.

Me dirijo a UD., a los efectos de elevar dictamen de Precio Referencial de esta Auditoría Interna referente al **Memorándum UOC Nº 1069/20**, correspondiente a la **Licitación Pública Nacional Nº 09/20,** relacionado a **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, PAVIMENTO RIGIDO DE Hº, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD". ID 386613 AD REFERENDUM EJERCICIO 2021 - FONDOS ROYALTIES;** y que por consiguiente se expone:

Para determinar la veracidad de los precios de referencia mencionados en la **Licitación Pública Nacional Nº 09/20,** relacionado a **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, PAVIMENTO RIGIDO DE Hº, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD". ID 386613 AD REFERENDUM EJERCICIO 2021 - FONDOS ROYALTIES,** para el efecto hemos realizado el control, a fin de comparar con el precio referencial presentado en la lista de Precios.

Que, conforme al análisis y las verificaciones realizadas por esta **Dirección de Auditoría Interna,** de acuerdo al precio de referencia; Concluimos que no existen diferencias significativas, por lo tanto RECOMENDAMOS, dar continuidad a los trámites administrativos pertinentes para la **Licitación Pública Nacional Nº 09/20,** relacionado a **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, PAVIMENTO RIGIDO DE Hº, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD". ID 386613 AD REFERENDUM EJERCICIO 2021 - FONDOS ROYALTIES. SALVO MEJOR PARECER.**

Sin otro particular, le saludo con el respeto de siempre.-

Lic. Judith González
Auditora Interna

Liz Nuñez
21/10/20
12:52

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDADO, PAVIMENTO RIGIDO DE Hº, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.

PLANILLA DE PRECIO REFERENCIAL

1. TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
1.1	Marcación y replanteo	m2	2.833	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
1.2	Cartel de Obras Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	un	900.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
1.3	Destronque de arbol grande	un	400.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
1.4	Destronque de arbol Mediano	un	316.667	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
1.5	Destronque de arbol pequeño	un	216.667	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	59.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., a raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
2.2	Triturada sexta	m3	123.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., a raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
2.3	Remosion de empedrado	m2	20.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., a raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
3.1	Cordon cuneta de 0,50	ml	70.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
3.2	Cordon cuneta de 0,80	ml	100.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
3.3	Relleno y compactacion	m3	68.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
3.4	Baden de 12cm	m2	178.200	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
3.5	Cordon de 0,40x0,50	un	23.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
3.6	Trabajos de maquina por min	m2	4.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

Ciudad del Este Municipalidad Dirección de Área Urbana

ING. STEFANY GARCETE

Dirección de Área Urbana

4. CANALIZACIÓN				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
4.2	Excavación	m3	40.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
4.3	Muro de piedra	m3	421.667	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2	143.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	1.916.667	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

5. ENTUBAMIENTO				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
5.1	Remosion de tubo	un	98.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
5.2	Tubos de Hº pref. de 1,20m, incluye excavación e instalación	un	1.033.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	690.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	542.667	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
6.1	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocacion de cordones pintados a la cal	m2	243.333	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

Ciudad del Este Municipio CIUDAD DEL ESTE Dirección de Área Urbana

ING. STEFANY GARCETE
Dirección de Área Urbana

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
7.1	Demolicion de puente existente	gl	1.607.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.2	Retiro de escombro	gl	1.743.833	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.103.292	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.156.488	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.5	Viga Superior de HºAº	m3	2.408.818	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.6	Pilar de HºAº	m3	2.265.887	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.7	Viga de HºAº	m3	2.408.818	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.128.598	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.9	Zapatas de HºAº	m3	1.949.619	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.10	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	502.010	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	44.057	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	145.012	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	385.338	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.14	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml	3.415.719	Analisis de Precio Referencial elaborado por la Direc. de Area Urbana conforme Resolución DNCP Nº 1890/20
7.15	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml	4.301.873	Analisis de Precio Referencial elaborado por la Direc. de Area Urbana conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL	RESULTADO OBTENIDO DE
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl	1.000.000	Ordenanza Nº 024/2020 J.M., A raíz del Analisis de Precio Referencial elaborado por la Junta Municipal conforme Resolución DNCP Nº 1890/20

Ciudad del Este Municipio CIUDAD DEL ESTE Dirección de Área Urbana

ING. STEFANY GARCETE

Dirección de Área Urbana

DIRECCION DE AREA URBANA - DIV. DE PLANIFICACION Y PROYECTOS

CIUDAD DEL ESTE

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDADO, PAVIMENTO RIGIDO DE Hº, CANALIZACIONES Y ENTUBAMIENTO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD.

PLANILLA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS						
ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	PROMEDIO
1	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml	2.681.800	3.810.838	3.754.520	3.415.719
2	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml	3.377.550	4.799.499	4.728.570	4.301.873

Ciudad del Este Municipio CIUDAD DEL ESTE ¡Reconstruyamos! Dirección de Área Urbana

.....

ING. STEFANY GARCETE
Dirección de Área Urbana

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Ciudad del Este, 29 de MAYO del 2020

NORESTE S.A CONSTRUCCIONES
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1	Losa Superior de HºAº Esp de 20 cm	m3
2	Losa Peatonal de HºAº Esp de 10 cm	m3
3	Viga Superior de HºAº	m3
4	Pilar de HºAº	m3
5	Viga Inferior de HºAº	m3
6	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3
7	Losa para Piso de Hº Aº de 10 cm	m3
8	Zapatas de HºAº	m3
9	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2
10	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2
11	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml
12	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml
13	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2
14	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un
15	Cartel de obra	un
16	Limpieza final	gl
17	Demolicion de puente existente	gl
18	Retiro de escombro	gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Atentamente.

Ciudad del Este Municipio Dirección de Área Urbana

ING. STEFANY GARCETE
Dirección de Área Urbana

Recibido
Jorge G. Romero 29/05/20
NORESTE S.A.

00000872

NORESTE S.A. Construcciones

Calle Ernesto Báez casi Teodoro S. Mongelós - Tel: (061) 574473 - Cel: (0983) 692293
Ciudad del Este - Paraguay – e-mail: noresteconstrucciones@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

OBRA: CONSTRUCCION DE PUENTE DE HºAº

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Losa Superior de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.170.476
2	Losa Peatonal de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.250.864
3	Viga Superior de HºAº	m3	2.583.378
4	Pilar de HºAº	m3	2.367.386
5	Viga Inferior de HºAº	m3	2.583.378
6	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.159.920
7	Losa para Piso de Hº Aº de 10 cm	m3	2.250.864
8	Zapatas de HºAº	m3	2.018.531
9	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	577.281
10	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	51.466
*11	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml	3.810.838
*12	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml	4.799.499
13	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	161.787
14	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	429.912
15	Demolicion de puente existente	gl	1.421.000
16	Retiro de escombro	gl	2.131.500

NORESTE S.A.

Ciudad del E.

Stefany Jackeline Garcete Benitez
Ingeniera
Directora de Area Urbana
Municipalidad C.D.E.

00000873

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE

DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

Ciudad del Este, 29 de MAYO del 2020

CONSTRUCTORA PRISMAPAR
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1	Losa Superior de HºAº Esp de 20 cm	m3
2	Losa Peatonal de HºAº Esp de 10 cm	m3
3	Viga Superior de HºAº	m3
4	Pilar de HºAº	m3
5	Viga Inferior de HºAº	m3
6	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3
7	Losa para Piso de Hº Aº de 10 cm	m3
8	Zapatas de HºAº	m3
9	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2
10	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2
11	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml
12	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml
13	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2
14	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un
15	Cartel de obra	un
16	Limpieza final	gl
17	Demolicion de puente existente	gl
18	Retiro de escombro	gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Atentamente.

RECIBIDO
29-05-20

PRISMAPAR S.A.
80075157 - 4

Ciudad del Este Municipalidad Dirección de Área Urbana

ING. STEFANY GARCETE
Dirección de Área Urbana

00000874

PRISMAPAR S.A.
E-mail.: constructoraprismapar@hotmail.com

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE ¡RECONSTRUYAMOS! Unidad Operativa De Contrataciones

OBRA: CONSTRUCCION DE PUENTE DE HºAº

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1	Losa Superior de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.138.400
2	Losa Peatonal de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.217.600
3	Viga Superior de HºAº	m3	2.545.200
4	Pilar de HºAº	m3	2.332.400
5	Viga Inferior de HºAº	m3	2.545.200
6	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.128.000
7	Losa para Piso de Hº Aº de 10 cm	m3	2.217.600
8	Zapatas de HºAº	m3	1.988.700
9	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	568.750
*10	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	50.705
* 11	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml	3.754.520
12	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml	4.728.570
13	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	159.396
14	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	423.559
15	Cartel de obra	un	1.400.000
16	Limpieza final	gl	1.400.000
17	Demolicion de puente existente	gl	1.400.000
18	Retiro de escombro	gl	2.100.000

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157 - 4

Ciudad del Este Municipio
Dirección de Área Urbana

Stefany Jackeline Garcete Benítez
Ingeniera
Dirección de Área Urbana
Municipalidad de C.D.E.

00700375

CÁMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ALTO PARANÁ

OBRA: CONSTRUCCION DE PUENTE DE HºAº

PLANILLA DE COMPUTO METRICO Y PRESUPUESTO				
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Losa Superior de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.001.000	
2	Losa Peatonal de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.001.000	
3	Viga Superior de HºAº	m3	2.097.875	
4	Pilar de HºAº	m3	2.097.875	
5	Viga Inferior de HºAº	m3	2.097.875	
6	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.097.875	
7	Losa para Piso de Hº Aº de 10 cm	m3	2.001.000	
8	Zapatas de HºAº	m3	1.841.625	
9	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	360.000	
10	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	30.000	
* 11	Tubo celular cuadrado de 1,50 mtrs incluye colocacion	ml	2.681.800	
* 12	Tubo celular cuadrado de 2,00 mtrs incluye colocacion	ml	3.377.550	
13	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	113.854	
14	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	302.542	
15	Cartel de obra	un	1.000.000	
16	Limpieza final	gl	1.000.000	
17	Demolicion de puente existente	gl	2.000.000	
18	Retiro de escombro	gl	1.000.000	

Arq. Luis C. Vernazza G.
Secretario C.A.P.A.C.O - R.A.P.

Arq. Silvio M. Rolón C.
Presidente C.A.P.A.C.O - R.A.P.

Camara Paraguaya de la
Industria de Construccion
Regional Alto Paraná

Ciudad del Este Municipio
Dirección de Área Urbana

Jelany Jackeline Garcete Benitez
Ingeniera
Directora de Area Urbana
Municipalidad C.D.E.

00000877

CIUDAD DEL ESTE MUNICIPIO
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO POR: REINALDO C.
FECHA: 21-10-20
HORA: 10:23

ORDENANZA Nº 024/2020 J.M.

POR LA QUE SE MODIFICA Y AMPLIA LA ORDENANZA Nº 022/2020 J.M. POR LA CUAL SE FIJA PRECIOS REFERENCIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO, RIGIDO, CANALIZACION, ENTUBAMIENTO Y PUENTE DE HORMIGON ARMADO Y TRABAJOS ADICIONALES.-

VISTO: *La minuta presentada por los Señores Concejales, Lic. Herminio Corvalan, Lic. Teodoro Mercado, Ing. Miguel Ángel Coronel, Lic. Perla Rodríguez de Cabral, Abog. Hugo Benítez, Abog. María Esther Portillo, que contiene el proyecto de modificación y ampliación de la Ordenanza Nº 022/2020 J.M. sancionada por esta Junta Municipal que fija precios referenciales para la construcción de pavimento tipo empedrado, rígido, puente de hormigón armado y demás trabajos complementarios, y;*

CONSIDERANDO; Que, *la Carta Magna en su Artículo 166 de la Autonomía dice: Las municipalidades son los órganos de gobierno local con personería jurídica que, dentro de su competencia, tienen autonomía política, administrativa y normativa, así como autarquía en la recaudación e inversión de sus recursos.-*

Que, *el artículo 185 de la ley 3966/2.010 establece cuanto sigue: Ejecución del Presupuesto. La Intendencia Municipal, a través de las reparticiones correspondientes, tendrá a su cargo la ejecución del presupuesto, de conformidad con los principios, normas y criterios presupuestarios que establece la ley, sus reglamentos, las ordenanzas y resoluciones.-*

Que, *la ordenanza promulgada en ciertas partes carece de algunos ítems que creemos conveniente establecer e insertar en la planilla de cómputos métricos.*

Del mismo modo consultados técnicos y especialistas del ámbito de la construcción, refieren que resulta conveniente la disminución en el precio referencial para la construcción de los pavimentos tipo empedrado sobre colchón de arena a la suma de Gs. 69.000 y sobre colchón de tierra colorada a Gs. 59.000. Siguiendo la misma línea el precio de Cartel de Obra con su estructura metálica e impresión digital a Gs. 900.000. También se debe incluir el precio referencial de destronque de árbol grande, mediano, pequeño y extra grande.-

Por otro lado, peticionamos se establezca los precios por entubamiento, esto incluye remoción de tubos existente, la excavación e instalación de tubos de H° pref. de 1,20m, tubos de H° pref. de 1,00m, tubos de H° pref. de 0,80m, tubos de H° pref. de 0,60m.-

Por canalización se debe incluir, limpieza de canal existente, excavación, muro de piedra, piso de H° de 0,10 m. Por construcción de Pavimento rígido de 12cm a Gs. 243.333, entre otros trabajos complementarios y limpieza final de la obra. Y el dictamen favorable de las comisiones asesoras de Legislación, Hacienda y Presupuesto e Infraestructura y Servicios Públicos, en Sesión Extraordinaria de fecha 16 de octubre de 2020, según Acta Nº 316; ***Por tanto:***

LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
REUNIDA EN CONCEJO
O R D E N A

Artículo 1º.- MODIFICAR Y AMPLIAR; *la Ordenanza Nº 022 que fija el precio referencial para construcción de pavimento tipo empedrado, rígido, puente de hormigón armado, canalización, entubamiento y trabajos adicionales detallados de la siguiente forma:*

Ciudad del Este Municipio
Junta Municipal

PRECIOS REFERENCIALES			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO REFERENCIAL
	1-TRABAJOS PRELIMINARES		
1.1	Marcación y replanteo	m2	2.833
1.2	Cartel de Obra 1,80X1,80 con estructura metálica e impresión digital.	un	900.000
1.3	Destronque de árbol grande	un	400.000
1 4	Destronque de árbol Mediano	un	316.667
1.5	Destronque de árbol pequeño	un	216.667
1.6	Destronque de árbol extra grande	un	533.333
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un	366.667
	2- CONSTRUCCION DE EMPEDRADO		

CORRESPONDE A LA ORDENANZA Nº 024/2020 J.M.

2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de H° pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal.	m2	59.000
2.3	Triturada sexta	m3	123.333
2.4	Remoción de empedrado existente	m2	20.000
	3- TRABAJOS COMPLEMENTARIOS		
3.1	Cardan cuneta de 0,50	ml	70.000
3.2	Cardan cuneta de 0,80	ml	100.333
3.3	Relleno y compactación	m3	68.333
3.4	Baden de 12cm	m2	178.200
3.5	Cardan de 0,40x0,50	un	23.333
3.6	Trabajos de maquina	m2	4.000
3.7	Drenaje de caño perforado	ml	50.000
3.8	Registros	m2	207.000
3.9	Tapa de hormigón de 8cm	m2	106.667
	4- CANALIZACION		
4.1	Limpieza de canal existente	ml	49.500
4.2	Excavación	m3	40.000
4.3	Muro de piedra	m3	421.667
4.4	Piso de H° de 0,10 m	m2	143.333
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	1.916.667
	5- ENTUBAMIENTO		
5.1	Remoción de tubo	un	98.333
5.2	Tubos de H° pref. de 1,20m, incluye excavación e instalación	un	1.033.333
5.3	Tubos de H° pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	690.000
5.4	Tubos de H° pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	542.667
5.5	Tubos de H° pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un	256.667
	6- CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO		
6.1	Pavimento rígido de 12cm	m2	243.333
	7- CONSTRUCCION DE PUENTE		
7.1	Demolición de puente existente	gl	1.607.000
7.2	Retiro de escombro	gl	1.743.833
7.3	Losa de H°A° Esp de 20 cm	m3	2.103.292
7.4	Losa de H°A° Esp de 10 cm	m3	2.156.488
7.5	Viga Superior de H°A°	m3	2.408.818
7.6	Pilar de H°A°	m3	2.265.887
7.7	Viga de H°A°	m3	2.408.818
7.8	Muro de H°A°. Esp 30cm	m3	2.128.598
7.9	Zapatas de H°A°	m3	1.949.619
7.10	Baranda de Estructura metálica, con caños de 3"	m2	502.010
7.11	Pintura de Baranda Metálica con Esmalte Sintético	m2	44.057
7.12	Registro de H° 1,50x1,50 para visita	m2	145.012
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	385.338
	8- LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA		
1.1	Limpieza final de la obra.	gl	1.000.000

Artículo 2º.- *Estos precios deberán ser revisados cada seis (6) meses, a los efectos de su actualización. Previo un informe de la Dirección de Obras Públicas de la Institución, que deberá confeccionar una planilla de cómputo métrico y presupuesto de materiales y mano de obra con informe técnico teniendo en cuenta la variación de los precios de materiales componentes para la ejecución de obras.-*

Artículo 3º.- COMUNICAR; *quienes corresponda y cumplido archivar.-*

Dada en la Sala de Sesiones de la Junta Municipal de Ciudad del Este, a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veinte.-

Ciudad del Este Municipio

Junta Municipal de
Ciudad del Este

PLANILLA DE DETERMINACIÓN DE PRECIOS

1. TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
1.1	Marcación y replanteo	m2	1.500	3.000	4.000	8.500	2.833
1.2	Cartel de Obras Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	un	899.000	910.000	891.000	2.700.000	900.000
1.3	Destronque de arbol grande	un	550.000	350.000	300.000	1.200.000	400.000
1.4	Destronque de arbol Mediano	un	450.000	300.000	200.000	950.000	316.667
1.5	Destronque de arbol pequeño	un	350.000	200.000	100.000	650.000	216.667
1.6	Destronque de arbol extra grande	un	750.000	450.000	400.000	1.600.000	533.333
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un	750.000	200.000	150.000	1.100.000	366.667

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provisión de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	69.800	68.000	69.200	207.000	69.000
2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	65.000	62.000	50.000	177.000	59.000
2.3	Triturada sexta	m3	110.000	140.000	120.000	370.000	123.333
2.4	Remosion de empedrado	m2	15.000	25.000	20.000	60.000	20.000

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
3.1	Cordon cuneta de 0,50	ml	60.000	78.000	72.000	210.000	70.000
3.2	Cordon cuneta de 0,80	ml	100.000	90.000	111.000	301.000	100.333
3.3	Relleno y compactacion	m3	120.000	35.000	50.000	205.000	68.333
3.4	Baden de 12cm	m2	160.000	179.600	195.000	534.600	178.200
3.5	Cordon de 0,40x0,50	un	20.000	30.000	20.000	70.000	23.333
3.6	Trabajos de maquina por min	m2	4.000	4.200	3.800	12.000	4.000
3.7	Drenaje de cano perforado	ml	45.000	85.000	20.000	150.000	50.000
3.8	Registros	m2	100.000	121.000	400.000	621.000	207.000
3.9	Tapa de hormigon de 8cm	m2	120.000	100.000	100.000	320.000	106.667

Neri R. Chavez
Presidente J.M.

4. CANALIZACIÓN

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
4.1	Limpieza de canal existente	ml	120.000	13.500	15.000	148.500	49.500
4.2	Excavación	m3	60.000	35.000	25.000	120.000	40.000
4.3	Muro de piedra	m3	490.000	425.000	350.000	1.265.000	421.667
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2	145.000	125.000	160.000	430.000	143.333
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	1.500.000	2.250.000	2.000.000	5.750.000	1.916.667

5. ENTUBAMIENTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
5.1	Remosion de tubo	un	150.000	95.000	50.000	295.000	98.333
5.2	Tubos de Hº pref. de 1,20m, incluye excavación e instalación	un	1.350.000	1.000.000	750.000	3.100.000	1.033.333
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	700.000	850.000	520.000	2.070.000	690.000
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	550.000	678.000	400.000	1.628.000	542.667
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un	210.000	410.000	150.000	770.000	256.667

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	TOTAL	PROMEDIO
6.1	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocacion de cordones pintados a la cal	m2	160.000	400.000	170.000	730.000	243.333

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	PROMEDIO
7.1	Demolicion de puente existente	gl	2.000.000	1.421.000	1.400.000	1.607.000
7.2	Retiro de escombro	gl	1.000.000	2.131.500	2.100.000	1.743.833
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.001.000	2.170.476	2.138.400	2.103.292
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.001.000	2.250.864	2.217.600	2.156.488
7.5	Viga Superior de HºAº	m3	2.097.875	2.583.378	2.545.200	2.408.818
7.6	Pilar de HºAº	m3	2.097.875	2.367.386	2.332.400	2.265.887
7.7	Viga de HºAº	m3	2.097.875	2.583.378	2.545.200	2.408.818
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.097.875	2.159.920	2.128.000	2.128.598
7.9	Zapatas de HºAº	m3	1.841.625	2.018.531	1.988.700	1.949.619
7.10	Baranda de Estructura metelica, con caños de 3"	m2	360.000	577.281	568.750	502.010
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	30.000	51.466	50.705	44.057
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	113.854	161.787	159.396	145.012
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	302.542	429.912	423.559	385.338

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA

ITEM	RUBRO	UNIDAD	CAPACO	NORESTE	PRISMAPAR	PROMEDIO
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

Neri R. Chavez
Presidente J.M.

CAMARA PARAGUAYA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIóN

REGIONAL ALTO PARANA

PLANILLA DE PRESUPUESTO

1. TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1.1	Marcación y replanteo	m2	1.500
1.2	Cartel de Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	un	899.000
1.3	Destronque de arbol grande	un	550.000
1.4	Destronque de arbol Mediano	un	450.000
1.5	Destronque de arbol pequeño	un	350.000
1.6	Destronque de arbol extra grande	un	750.000
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un	750.000

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provisión de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	69.800
2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	65.000
2.3	Triturada sexta	m3	110.000
2.4	Remosion de empedrado	m2	15.000

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
3.1	Cordon cuneta de 0,50	ml	60.000
3.2	Cordon cuneta de 0,80	ml	100.000
3.3	Relleno y compactacion	m3	120.000
3.4	Baden de 12cm	m2	160.000
3.5	Cordon de 0,40x0,50	un	20.000
3.6	Trabajos de maquina	m2	25.000
3.7	Drenaje de cano perforado	ml	45.000
3.8	Registros	m2	100.000
3.9	Tapa de hormigon de 8cm	m2	120.000

4. CANALIZACIÓN

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
4.1	Limpieza de canal existente	ml	120.000
4.2	Excavación	m3	60.000
4.3	Muro de piedra	m3	490.000
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2	145.000
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	1.500.000

5. ENTUBAMIENTO

Camara Paraguaya de la Industria de Construccion Regional Alto Parana

SILVIO ROLÓN Arquitecto Reg. Nº 2041

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
5.1	Remosion de tubo	un	150.000
5.2	Tubos de Hº pref. de 1,20m, incluye excavación e instalación	un	1.350.000
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	700.000
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	550.000
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un	210.000

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
6.1	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocacion de cordones pintados a la cal	m2	160.000

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
7.1	Demolicion de puente existente	gl	2.000.000
7.2	Retiro de escombro	gl	1.000.000
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.001.000
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.001.000
7.5	Viga Superior de HºAº	m3	2.097.875
7.6	Pilar de HºAº	m3	2.097.875
7.7	Viga de HºAº	m3	2.097.875
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.097.875
7.9	Zapatas de HºAº	m3	1.841.625
7.10	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	360.000
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	30.000
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	113.854
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	302.542

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl	1.000.000

Arq. Silvio Manuel Valdez Caceres
Presidente C.A.P.A.C.O. - R.A.P.
Cámara Paraguaya de la Industria de Construcción
Regional Alto Paraná

BRUNO ROLÓN
Arquitecto
Reg. Nº 2041

PRISMAPAR S.A.

RUC: 800075157-4
Avda. Fulgencio Yegros - CDE - E-mail: constructoraprismapar@hotmail.com

1. TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1.1	Marcación y replanteo	m2	4.000
1.2	Cartel de Obras Obra 1.80x1.80 con estructura metalica e impresión digital	un	891.000
1.3	Destronque de arbol grande	un	300.000
1.4	Destronque de arbol Mediano	un	200.000
1.5	Destronque de arbol pequeño	un	100.000
1.6	Destronque de arbol extra grande	un	400.000
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un	150.000

2. CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provision de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	69.200
2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	50.000
2.3	Triturada sexta	m3	120.000
2.4	Remosion de empedrado	m2	20.000

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
3.1	Cordon cuneta de 0,50	ml	72.000
3.2	Cordon cuneta de 0.80	ml	111.000
3.3	Relleno y compactacion	m3	50.000
3.4	Baden de 12cm	m2	195.000
3.5	Cordon de 0,40x0,50	un	20.000
3.6	Trabajos de maquina por min	m2	4.200
3.7	Drenaje de cano perforado	ml	20.000
3.8	Registros	m2	400.000
3.9	Tapa de hormigon de 8cm	m2	100.000

Prismapar S.A.
RUC: 80075157-4

4. CANALIZACION

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
4.1	Limpieza de canal existente	ml	15.000
4.2	Excavación	m3	25.000
4.3	Muro de piedra	m3	350.000
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2	160.000
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	2.000.000

5. ENTUBAMIENTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
5.1	Remosion de tubo	un	50.000
5.2	Tubos de Hº pref. de 1.20m. incluye excavación e instalación	un	750.000
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	520.000
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	400.000
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un	150.000

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
6.1	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocacion de cordones pintados a la cal	m2	170.000

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
7.1	Demolicion de puente existente	gl	1.400.000
7.2	Retiro de escombro	gl	2.100.000
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.138.400
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.217.600
7.5	Viga Superior de HºAº	m3	2.545.200
7.6	Pilar de HºAº	m3	2.332.400
7.7	Viga de HºAº	m3	2.545.200
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.128.000
7.9	Zapatas de HºAº	m3	1.988.700
7.10	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	568.750
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	50.705
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	159.396
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	423.559

PrismaPar S.A.
RUC: 80075157-4

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl	1.000.000

Derlis Lugen
Representante Legal
PRISMAPAR S.A.
RUC: 800075157-4

PRISMAPAR S.A
RUC: 800075157-4

Junta Municipal de
Ciudad del Este

Ciudad del Este, 23 de septiembre del 2020

PRISMAPAR S.A.
Ruc.: 800075157-4
Email.: constructoraprismapar@hotmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

Neri R. Chaves
Presidente J.M.

1. TRABAJOS PRELIMINARES		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
1.1	Marcación y replanteo	m2
1.3	Destronque de árbol grande	un
1.4	Destronque de árbol Mediano	un
1.5	Destronque de árbol pequeño	un
1.6	Destronque de árbol extra grande	un
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1.2	Cartel de Obras Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	un

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provisión de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2

ITEM	RUBRO	UNIDAD

PRISMAPAR S.A.
RUC: 80075157-4

2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2
2.3	Triturada sexta	m3
2.4	Remoción de empedrado	m2

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD
3.1	Cordón cuneta de 0,50	ml
3.2	Cordón cuneta de 0.80	ml
3.3	Relleno y compactación	m3
3.4	Baden de 12cm	m2
3.5	Cordón de 0,40x0,50	un
3.6	Trabajos de maquina	m2
3.7	Drenaje de cano perforado	ml
3.8	Registros	m2
3.9	Tapa de hormigón de 8cm	m2

4. CANALIZACIÓN

ITEM	RUBRO	UNIDAD
4.1	Limpieza de canal existente	ml
4.2	Excavación	m3
4.3	Muro de piedra	m3
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3

5. ENTUBAMIENTO

ITEM	RUBRO	UNIDAD
5.1	Remoción de tubo	un
5.2	Tubos de Hº pref. de 1.20m. incluye excavación e instalación	un
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO

Neri R. Chavez
Presidente J.M.

ITEM	RUBRO	UNIDAD
6.1	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocación de cordones pintados a la cal	m2

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
7.1	Demolicion de puente existente	gl
7.2	Retiro de escombro	gl
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3
7.5	Viga Superior de HºAº	m3
7.6	Pilar de HºAº	m3
7.7	Viga de HºAº	m3
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3
7.9	Zapatas de HºAº	m3
7.10	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un
7.14	Cabezal de PBC	m3

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Neri R. Chavez
Presidente J.M.

NORESTE S.A. Construcciones

Calle Ernesto Báez casi Teodoro S. Mongelós - Tel: (061) 574473 - Cel: (0983) 692293
Ciudad del Este - Paraguay - e-mail: noresteconstrucciones@hotmail.com

1. TRABAJOS PRELIMINARES

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
1.1	Marcación y replanteo	m2	3.000
1.2	Cartel de Obras Obra 1,80x1,80 con estructura metalica e impresión digital	un	910.000
1.3	Destronque de arbol grande	un	350.000
1.4	Destronque de arbol Mediano	un	300.000
1.5	Destronque de arbol pequeño	un	200.000
1.6	Destronque de arbol extra grande	un	450.000
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un	200.000

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provisión de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	68.000
2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2	62.000
2.3	Triturada sexta	m3	140.000
2.4	Remosion de empedrado	m2	25.000

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
3.1	Cordon cuneta de 0,50	ml	78.000
3.2	Cordon cuneta de 0,80	ml	90.000
3.3	Relleno y compactacion	m3	35.000
3.4	Baden de 12cm	m2	179.600
3.5	Cordon de 0,40x0,50	un	30.000
3.6	Trabajos de maquina	m2	3.800
3.7	Drenaje de cano perforado	ml	85.000
3.8	Registros	m2	121.000
3.9	Tapa de hormigon de 8cm	m2	100.000

4. CANALIZACIÓN

ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
4.1	Limpieza de canal existente	ml	13.500
4.2	Excavación	m3	35.000
4.3	Muro de piedra	m3	425.000
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2	125.000
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3	2.250.000

NORESTE S.A.
Lic. Jorge Guillermo Romero O.
Representante Legal

5. ENTUBAMIENTO			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
5.1	Remosion de tubo	un	95.000
5.2	Tubos de Hº pref. de 1,20m, incluye excavación e instalación	un	1.000.000
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un	850.000
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un	678.000
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un	410.000

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
6.1	Preparacion de terreno, y construccion de pavimento rigido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocacion de cordones pintados a la cal	m2	400.000

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
7.1	Demolicion de puente existente	gl	1.421.000
7.2	Retiro de escombro	gl	2.131.500
7.3	Losa de HºAº Esp de 20 cm	m3	2.170.476
7.4	Losa de HºAº Esp de 10 cm	m3	2.250.864
7.5	Viga Superior de HºAº	m3	2.583.378
7.6	Pilar de HºAº	m3	2.367.386
7.7	Viga de HºAº	m3	2.583.378
7.8	Muro de HºAº. Esp 30cm	m3	2.159.920
7.9	Zapatas de HºAº	m3	2.018.521
7.10	Baranda de Estructura metalica, con caños de 3"	m2	577.281
7.11	Pintura de Baranda Metalica con Esmalte Sintetico	m2	51.466
7.12	Registro de Hº 1,50x1,50 para visita	m2	161.787
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un	429.912

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA			
ITEM	RUBRO	UNIDAD	PRECIO UNITARIO
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl	1.000.000

JORGE GUILLERMO ROMERO OZUNA
Representante Legal
Noreste S.A.
Ruc: 80024870-8

NORESTE S.A.
Lic. Jorge Guillermo Romero O
Representante Legal

Junta Municipal de
Ciudad del Este

Ciudad del Este, 23 de septiembre del 2020

NORESTE CONSTRUCCIONES S.A.
Ruc.: 80024870-8
Email.: noresteconstrucciones@hotmail.com
Presente

Nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, a objeto de solicitar presupuestos de los rubros citados más abajo, para ser utilizados de referencia en los llamados a licitaciones y otros procesos que hubiere lugar.

1. TRABAJOS PRELIMINARES		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
1.1	Marcación y replanteo	m2
1.3	Destronque de árbol grande	un
1.4	Destronque de árbol Mediano	un
1.5	Destronque de árbol pequeño	un
1.6	Destronque de árbol extra grande	un
1.7	Retiro y acarreo de destronque	un

ITEM	RUBRO	UNIDAD
1.2	Cartel de Obras Obra 1,80x1,80 con estructura metálica e impresión digital	un

2. CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
2.1	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra, provisión de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre colchón de arena. Incluye pintura de cordones a la cal	m2

ITEM	RUBRO	UNIDAD
2.2	Preparación de terreno, estudio de plano altimétrico, relleno tierra colorada, provisión y colocación con relleno de cordones de Hº pref. y construcción de empedrado sobre tierra colorada. Incluye pintura de cordones a la cal	m2
2.3	Triturada sexta	m3

Noeli R. Chavez
Presidente J.M.

2.4	Remoción de empedrado	m2

3. TRABAJOS COMPLEMENTARIOS		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
3.1	Cordón cuneta de 0,50	ml
3.2	Cordón cuneta de 0.80	ml
3.3	Relleno y compactación	m3
3.4	Baden de 12cm	m2
3.5	Cordón de 0,40x0,50	un
3.6	Trabajos de maquina	m2
3.7	Drenaje de cano perforado	ml
3.8	Registros	m2
3.9	Tapa de hormigón de 8cm	m2

4. CANALIZACIÓN		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
4.1	Limpieza de canal existente	ml
4.2	Excavación	m3
4.3	Muro de piedra	m3
4.4	Piso de Hº de 0,10 m	m2
4.5	Losa en cruce de calle, espesor de 0,20m ancho: 2,00m largo: 9,00m	m3

5. ENTUBAMIENTO		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
5.1	Remosion de tubo	un
5.2	Tubos de Hº pref. de 1.20m. incluye excavación e instalación	un
5.3	Tubos de Hº pref. de 1,00m incluye excavación e instalación	un
5.4	Tubos de Hº pref. de 0,80m, incluye excavación e instalación	un
5.5	Tubos de Hº pref. de 0,60m, incluye excavación e instalación	un

6. CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
6.1	Preparación de terreno, y construcción de pavimento rígido de Hº sobre base compactada, espesor: 12 cm, Fck 240 kg/cm2 Incluye colocación de cordones pintados a la cal	m2

Neri R. Chavez
Presidente J.M.

7. CONSTRUCCIÓN DE PUENTE		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
7.1	Demolición de puente existente	gl
7.2	Retiro de escombro	gl
7.3	Losa de H°A° Esp de 20 cm	m3
7.4	Losa de H°A° Esp de 10 cm	m3
7.5	Viga Superior de H°A°	m3
7.6	Pilar de H°A°	m3
7.7	Viga de H°A°	m3
7.8	Muro de H°A°. Esp 30cm	m3
7.9	Zapatas de H°A°	m3
7.10	Baranda de Estructura metálica, con caños de 3"	m2
7.11	Pintura de Baranda Metálica con Esmalte Sintético	m2
7.12	Registro de H° 1,50x1,50 para visita	m2
7.13	Rejillas s/registro de 0,60 x 0,60	un
7.14	Cabezal de PBC	m3

8. LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA		
ITEM	**RUBRO**	**UNIDAD**
8.1	Limpieza Final de la Obra	gl

En espera de contar con una respuesta favorable en relación al pedido, aprovechamos la oportunidad de saludarle con la estima de siempre.

Neri R. Chavez
Presidente J.M.